

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.

En la Ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de septiembre del 2014, a las 19H40, en las oficinas de administración de la compañía situadas en el Hospital del Río en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, previa convocatoria publicada en el diario de la mañana El Mercurio el día sábado 13 de septiembre de 2014 cuyo texto es el siguiente:

LLAMAMIENTO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. Se convoca a los accionistas de la Compañía **HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.** a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse el día martes 30 de septiembre de 2014 a partir de las 19h30, en el Auditorio del Hospital del Río, ubicado en Avenida 24 de Mayo de Avenida de las Américas, para tratar el siguiente Orden del Día :1.-) **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente.** 2.-) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.** 3.-) **Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo.** 4.-) **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.** 5.-) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.** 6.-) **Resolución del Destino de Utilidades del Ejercicio 2013.** 7.-) **Elección de 3 Vocales Alternos del Directorio.** 8.-) **Nombramiento del Auditor Externo y Comisarios para el año 2014.** 9.-) **Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía.** Se convoca especial e individualmente al Ing. Fabián Flores, Comisario de la Compañía.

Los Estados Financieros y demás documentos a conocerse, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría de la Compañía.

Atentamente,

Dr. Esteban Moscoso Vintimilla

PRESIDENTE

Dirige la sesión el Secretario de la Junta, Ingeniero Carlos Ludeña Ocampo Gerente General de la Compañía y verifica el quórum necesario, estableciéndose que se encuentra presente el 67.25% del capital pagado de la compañía, por lo que, existiendo el quórum legal y estatutario, se instala la Junta.

De inmediato el Secretario da lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Presidente del año 2013.

Toma la palabra el Dr. Esteban Moscoso Vintimilla Presidente de la compañía, y hace un recuento de la gestión realizada durante el año 2013.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Dr. Esteban Moscoso, se eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente. Se felicita al Dr. Moscoso por la gestión realizada en el año 2013.



El Ing. Ludeña da lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente del año 2013.

El Ingeniero Ludeña toma la palabra e informa a los accionistas presentes sobre la gestión realizada en el año 2013. Se destaca la Utilidad obtenida durante el año 2013 y se enumeran las metas y objetivos del año 2014.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Ing. Carlos Ludeña, se eleva a moción quedando aprobado por la totalidad del capital pagado asistente. Se felicita al Ing. Ludeña por la gestión realizada, durante el año 2013.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo. Da Lectura del Informe presentando por la firma Auditory & Accounts S.A. el Ing. Eduardo Veloz representante.

Donde se da el dictamen en los siguientes puntos: 1.-Dictamen sobre los estados financieros, 2.- Responsabilidad de la Administración por los estados Financieros, 3.- Responsabilidad de los Auditores, 4.- Fundamento de la opinión con salvedades, 5.-Opinion con salvedades, 6.- Énfasis en temas importantes (6.1 informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias ICT, 6.2 Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012).

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo leído por el Ing. Eduardo Veloz. El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado por la totalidad del capital pagado asistente.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

El Ing. Fabián Flores Rodas comisario de HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. Atendiendo a lo dispuesto en la resolución No. 91-1-4-3-0014 de la Súper Intendencia de Compañías informa sobre los siguientes puntos: 1.-Aspectos Financieros contables.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Ing. Sergio Flores Rodas Comisario de Hospital del Río Hospirío S.A. El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado el informe por la totalidad del capital pagado asistente.

5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

Da lectura el Ing. Manuel Guaman, Director Financiero de Hospital del Río Hospirío S.A. quien expone las cifras económicas relevantes del año 2013.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Ing. Manuel Guaman y los Estados Financieros del ejercicio 2013. El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado por la totalidad del capital pagado asistente.

6.- Resolución del Destino de Utilidades del Ejercicio 2013



El Ingeniero Ludeña toma la palabra e indica que en el año 2013, se generara utilidades por \$ 554.933,24. Se consulta a los accionistas por el destino de las mismas. Siendo su decisión la reinversión de utilidades del Ejercicio Económico 2013.

7.- Elección de 3 Vocales Principales y 3 Vocales Alternos del Directorio.

En este momento el Ing. Carlos Ludeña indica que de acuerdo al reglamento Orgánico Funcional cada año se renueva el Directorio y se renueva en un 33% es decir se renuevan 3 vocales alternos nuevos se cede la palabra de la Empresa Empronorte Overseas representado por la Sra. Gladys Eljuri, quien propone como vocal alterno al Sr. Andres Alvarez. Del grupo de la Universidad del Azuay se propone como vocal alterno a Dr. Hernán Sacoto, y por el Hospital del Rio Hospirio S.A. se cede la palabra al Dr. Esteban Moscoso quien propone como vocal alterno al Dr. Marcelo Cordero. Los vocales son aceptados por unanimidad.

8.-) Nombramiento del Auditor Externo y Comisarios para el año 2014.

Interviene el Ing. Carlos Ludeña quien sugiere se reelijan a los Auditores Externos y Comisarios para el año 2014, se eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente.

9.-) Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía

El Ing. Carlos Ludeña, indica que el Abogado de la compañía, el Dr. David Mera sugiere se reforme el objeto social de la compañía, para evitar contingencias futuras con las entidades reguladoras.

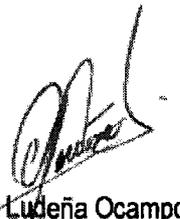
Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Abogado Dr. David Mera, la Señora Gladys Eljuri sugiere que también se incluyan la venta de cosméticos. El Ing. Carlos Ludeña solicita la autorización para la ampliación del Objeto Social se eleva a moción quedando aprobado por la totalidad del capital pagado asistente,

Se levanta la sesión siendo las 21H00.



Dr. Esteban Moscoso Vintimilla

PRESIDENTE



Ing. Carlos Ludeña Ocampo

GERENTE - SECRETARIO